



Mi Universidad

Nombre del Alumno **Jorge Arturo Estrada Borraz**

Nombre del tema **Órganos de Gobierno**

Parcial **1**

Nombre de la Materia **GESTIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES**

Nombre del profesor **LUCERO DEL CARMEN GARCIA HERNANDEZ**

Nombre de la Licenciatura **Administración y estrategia negocios**

Cuatrimestre **4**

Bibliografía: Antología órganos de Gobierno

Órganos de Gobierno

Ámbitos de gobierno en la empresa familiar

Las más importantes sean planificar la sucesión y el protocolo familiar

temas como la cultura familiar, la política de dividendos de la empresa, la normativa de la venta de acciones y la incorporación de las nuevas generaciones.

ejercerá de mediador en los posibles conflictos familiares.

El consejo de familia

Constituyen foros de comunicación entre los accionistas familiares, tanto directivos como miembros del Consejo o inactivos

buscan salvaguardar la armonía y apoyar el cambio generacional

Tiene como misión fomentar la unión, el compromiso y la concordia entre los miembros de la familia mediante un encuentro formal, que, como mínimo, tendrá carácter anual, y que ha de servir como foro de comunicación entre la familia y la empresa.

En las empresas con un número de accionistas reducido el Consejo de Familia funciona también como Asamblea Familiar.

La junta de accionistas

órgano con máximo poder en la empresa y es absolutamente soberana en sus decisiones.

Está formada por todos los accionistas y tiene, entre otras, la facultad de aprobar los estatutos por los que se va a regir la empresa, definir sus objetivos básicos y fundamentales, nombrar al consejo de administración y determinar sus facultades

Órganos de Gobierno

El consejo de administración

El desarrollo de estas estructuras es particularmente efectivo en empresas familiares de tamaño pequeño y mediano en fase de primera generación para canalizar la información y propiciar la comunicación entre los miembros de la familia.

Los resultados son más eficaces que la labor que el propio Consejo de Administración pueda llevar a cabo con dicha finalidad.

El comité de dirección

equipo directivo liderado por un primer ejecutivo que tienen como principal misión proyectar la empresa hacia el futuro,

orientándose a la consecución de los objetivos financieros y no financieros que establece a su vez el Consejo de Administración, y asegurar en definitiva la continuidad de la empresa en el largo plazo.

Para acceder a un Comité de Dirección en el desarrollo de una carrera profesional hay varios caminos posibles dependiendo de las distintas áreas de trabajo de una compañía.